

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL SANTUARIO Y LA PUERTA ORIENTAL DE TORREPARADONES (BAENA, CÓRDOBA)

José Antonio Morena López
Antonio Moreno Rosa
Raimundo F. Ortiz Urbano

Resumen

La presente actividad arqueológica ha permitido completar la excavación de dos sectores del yacimiento de Torreparedones, el santuario y la puerta oriental. La puerta oriental, que parece corresponder a la entrada principal del asentamiento, está flanqueada por dos grandes torres de planta ligeramente cuadrangular construidas con un aparejo externo de tipo poligonal tendente al ciclopeísmo; entre ellas se dispone el acceso al interior mediante una pronunciada rampa con dos aceras sobreelevadas para los peatones. Tenía un sistema de doble puerta que dificultaba cualquier intento de asalto. Su cronología debe situarse en época romana republicana. Los trabajos realizados en el santuario han corroborado la existencia de dos edificios de culto, el más antiguo fechable en época romana republicana y el más reciente, en la primera mitad del s. I d.C. Se ha recuperado abundante material (cerámico y fauna) relacionado con las actividades culturales allí realizadas y, sobre todo, varios cientos de exvotos tallados en piedra que representan tanto figuras humanas como partes del cuerpo (piernas) dedicados a la divinidad allí adorada *Dea Caelestis*.

Abstract

The present archaeological activity has allowed to complete the excavation of two sectors in the archaeological site of Torreparedones, the Sanctuary and the East Gate. The East Gate, that seems to correspond to the main entrance of the establishment, is flanked by two great towers with a slightly quadrangular floor, externally constructed with big polygonal blocks of stone. The access to the interior of the town is located among them, by means of one prolonged ramp with two lifted sidewalks for the pedestrians. The gate had a system of double door that made difficult any attempt of assault. Its chronology must be placed in republican Roman time. The works carried out in the Sanctuary have corroborated the existence of two buildings of cult, the oldest dated in republican Roman time, and the most recent situated in the first half of the first century a.C. An abundant quantity of items (ceramic and fauna) has been obtained related to worship activities and, mainly, several hundreds of votive offerings carved in stone, which represent as much human figures as parts of the body (legs), dedicated to the divinity adored in that place, *Dea Caelestis*.

Los trabajos de la excavación en el santuario en 1988 y en la puerta oriental en 1990 fueron parciales y, en ningún caso, se pudo documentar su planta completa, de modo que ese era uno de los objetivos de la presente campaña. Por otro lado, hay que tener en cuenta que los restos exhumados en el santuario se cubrieron de forma parcial con plásticos y éstos a su vez con tierra, pero no de forma completa; en el caso de la puerta

oriental, tan sólo se volvió a cubrir la parte más occidental del corte, al interior de la muralla que circunda el asentamiento, mientras que el resto quedó al descubierto.

Con el transcurso del tiempo, y como consecuencia de la acción antrópica y de la propia climatología, ambos sectores del yacimiento estaban sufriendo un deterioro continuo. Por ello, y dado que el objetivo último del proyecto que ahora tiene en marcha el consistorio baenense no es otro que recuperar y poner en valor el yacimiento de Torreparedones, se consideró como prioritario retomar los trabajos de excavación en estas zonas pues, junto al interés que ambas presentan desde el punto de vista histórico y arqueológico, estaba la necesidad de intervenir, urgentemente, para frenar ese proceso de ruina progresiva. Los resultados obtenidos, que insistimos, se presentan a modo de avance y pendientes de confirmar cronologías, han sido de lo más interesantes, tanto en el sector de la puerta oriental como en el santuario. Las estructuras existentes en ambos puntos han sido documentadas en extensión y permiten acometer con garantías su restauración y musealización que ya está en marcha.

Fig. 1

Plano del yacimiento con la situación de los sectores excavados

1. La puerta oriental

El objetivo inicial que perseguía la intervención en este sector del yacimiento de era documentar la mayor parte del acceso oriental a la ciudad mediante el planteamiento de un gran sondeo cuya delimitación se apoyaba en lo que ya se conocía de dicha estructura a partir de los datos obtenidos en 1990. La superficie total excavada en este sector alcanzó un total de 515 m². La amplitud de la zona a intervenir, así como la evidente entidad de las estructuras presentes en ella, hicieron recomendable establecer una subdivisión del sondeo en seis sectores o cortes. Estos cortes, que toman como límites, aparte de los propios del sondeo, las principales estructuras de la puerta, se establecieron en base a los diferentes espacios que el gran bastión permitía vislumbrar: el Corte 5A se situó en la gran explanada frente a la puerta, extramuros de la misma, el 5B sobre el tramo de muralla al norte de la puerta, el 5C sobre la misma torre N., el 5D en la zona de tránsito descrita entre las torres N. y S., el 5E en el espacio intramuros tras la torre S., y el 5F tras el mismo espacio intramuros, en este caso de la torre N. Esta

subdivisión facilitó, además de las propias labores de excavación, la propia interpretación de los elementos aparecidos en las mismas. Vamos a analizar los dos cortes que más nos interesan, el 5C y el 5D.

El Corte 5C se ubicó directamente sobre la torre N., y estaba rodeado por las demás unidades de actuación. Los límites del sondeo coincidieron con los propios muros exteriores de la torre. Básicamente, los estratos que cubrían la torre eran dos, el primero que descansaba directamente sobre ella compuesto por restos constructivos procedentes de su propio derrumbe y alteración superficial de su superficie de ruptura (U.E. 3), y otro directamente encima que conformaba el propio suelo natural (U.E. 2). En cuanto a la secuencia estratigráfica presente en el sondeo, el periodo más sobresaliente es el correspondiente con la propia estructura de la torre, en época romana (periodo IV, Fase 1), mientras que el colapso de la misma estructura quedó encuadrado en época tardoantigua (periodo V).

Fig. 2

Planimetría general de la puerta.

La estructura de la torre es idéntica a la de la torre S., con una forma cercana al cuadrado (8 m de fachada por 9,70 m de profundidad, que deriva en la proporción 1:1,2). Los muros perimetrales (UU.EE. 4, 5, 6 y 7) muestran al exterior una técnica basada en la superposición de grandes bloques de piedra careados por 5 de sus caras, a excepción de la cara que da al interior del núcleo del muro de modo que, aparentemente, simulan sillares bastos hacia el exterior.

En ocasiones, las aristas exteriores de las piezas se encuentran rehundidas con respecto al centro de las mismas, derivando en una superficie convexa en la cara vista que produce un efecto de abombamiento de las piedras conocido como "almohadillado". Se disponen en hiladas horizontales de similar grosor, con algunos casos de engatillado entre piezas. La esquina de la estructura que da a la puerta principal está resuelta con un motivo estético a modo de listel consistente en un retalle de la arista, al igual que sucede en el caso de la torre S. Hacia el interior, estos los muros están realizados con mampostería irregular careada de mediano tamaño, de caliza y calcarenita, enripiada con fragmentos más pequeños del mismo material.

Lám. 1

Puerta oriental

El espacio que queda entre estos cuatro muros de cerramiento de la estructura aparece atado por cuatro muros que conforman una cruz en el centro de la torre (UU.EE. 8, 9, 10 y 11). Estos cuatro muros presentan idéntica técnica constructiva que el interior de los muros de cerramiento de la torre. Los cuatro espacios que quedan entre estos muros están rellenos de tierra arcillosa muy compacta (UU.EE. 12, 15, 16 y 17). Este sistema de cimentación que alterna espacios macizos de piedra con rellenos de tierra a modo de casetones aparece ya en murallas de época Orientalizante, como en el Castillo de Doña Blanca (Cádiz), y existen referencias de su uso posterior en época ibérica y romana (Vitrubio describe un sistema similar en el caso de la construcción de las murallas romanas).

El Corte 5D se ubicó entre las dos torres englobando el paso permitido por el espacio entre las dos estructuras. Los límites de este sondeo coinciden con los lienzos sur de la torre N. (Corte 5C) y norte de la torre S., así como por los sondeos 5E y 5F, localizados intramuros en las traseras de ambos baluartes. Por el este aparece delimitado por la línea de fachada de la puerta, límite que comparte con el Corte 5A. Estratigráficamente, este sondeo se caracteriza por estar definido muy claramente como espacio de tránsito y acceso a la ciudad, entre las estructuras paralelas de las torres y los muros UU.EE. 6, 15 y 18 del sondeo 5E, los cuales continúan la alineación de las torres. De este modo, se muestra un pavimento (U.E. 6) de losas irregulares bien imbricadas entre sí, con 3 m. de ancho y una orientación de O-SO. a E-NE, superficie que asciende suavemente conforme el paso se adentra intramuros conformando una rampa del 13,9% de pendiente. A cada lado del pavimento y avanzando bajo cada pared de las torres existen dos acerados de unos 50-60 cm. de anchura (UU.EE. 4 y 5), sobreelevados unos 35 cm. sobre la cota del viario, y con el mismo porcentaje de inclinación. Estos elementos constructivos, realizados a la vez que las torres permiten ver que tanto las propias torres como el espacio de tránsito entre ellas fue diseñado dentro de un mismo proyecto de edificación, en el que se preveía la creación de un espacio de tránsito doble entre ellas, uno a un nivel más elevado y más estrecho para el paso de personas, y otro más bajo y

ancho para permitir la circulación de elementos de mayor tamaño, como animales y vehículos de carga, que además sirviera para aliviar la escorrentía superficial del interior de la ciudad.

Lám. 2

Vista cenital de la puerta

En cuanto al control en el acceso, han aparecido indicios que apuntan a la existencia de un sistema de doble puerta. Ambas puertas son de doble batiente, dato que nos aportan las cuatro quicialeras talladas en grandes piezas de calcarenita. La primera puerta, es decir la más externa, está situada en la misma línea de fachada de las torres, enmarcada cada una de sus dos hojas por una mocheta creada hacia el interior en cada una de las jambas existentes en la propia esquina de las torres (UU.EE. 7 y 8). La situación de las quicialeras (UU.EE. 9 y 10) respecto a estas mochetas indica que las dos hojas se abrían hacia el interior de la ciudad. Los goznes superiores de estos batientes estarían mantenidos por piezas gorroneas, de las que no han aparecido restos, y que formarían parte de la zona superior de las jambas de las torres, las cuales dan forma al vano de entrada.

La segunda puerta se halla pasadas las dos esquinas interiores de las torres dentro de este ámbito de paso, entre las estructuras UU.EE. 33 y 18, a una distancia de 14,30 m. de la primera puerta. En este caso, aunque también se trate de una puerta de doble batiente, no aparece definida por jambas con mochetas en su vano (aunque quedan algunos indicios), de modo que para evitar la apertura hacia el exterior de ambas hojas existe sobre el pavimento una piedra de pudinga colocada a modo de tope (U.E. 23) que sobresale de la superficie del pavimento U.E. 6, en eje con las quicialeras de la puerta y alineado también en el punto medio entre éstas. Este dato nos apunta que esta puerta también se abriría hacia el interior. Hacia el interior de la ciudad, los muros de las torres que delimitan el espacio de entrada se prolongan en el mismo sentido de la calle con dos estructuras, adosada cada una a la esquina interior de una torre (UU.EE. 4 del Corte 5F y U.E. 15 del Corte 5D para la torre N. y U.E. 6 del Corte 5D para la torre S. Estos muros prolongan además la calle de acceso, permitiendo que vaya cogiendo altura progresivamente hasta acercarse a las cotas habitadas del interior.

Las superficies de paso y la gran explanada frente al acceso de la puerta se pavimentan con losas bien encajadas entre ellas. La ejecución de la obra finalizaría con la reparación de las roturas abiertas en la muralla para encajar la puerta, de modo que la cerca perimetral de la ciudad quedara de nuevo sellada (U.E. 14 del Corte 5B). Con esto se obtiene una construcción de planta totalmente simétrica y de estructura cuadrangular, planteada con una suave y homogénea pendiente de acceso. La complejidad de la obra puede hacer pensar que se trata de un proyecto planteado y ejecutado por ingenieros militares. El hallazgo de varios fragmentos de cerámica campaniense en los rellenos de la zanja de fundación de la torre S. (Corte 5E, U.E.) y de tegulas en los casetones internos de la torre N. apunta a una cronología romana republicana para la construcción de esta puerta oriental.

Lám. 3

Panorámica del acceso de la puerta oriental, desde el interior del asentamiento

Una segunda fase dentro del mismo período IV se inicia una vez construida la puerta oriental y modificada la fisonomía de la ciudad en este sector de la misma. A esta fase corresponden diversas unidades que forman parte de estructuras de habitación al interior de la ciudad, conformando dos viviendas que, en el caso de la situada en el sector NE., se adosa al propio muro de la muralla recién reconstruida (U.E. 14 C-5B). Aunque la superficie excavada ha sido muy pequeña se han podido definir varios espacios de los que uno de ellos, el delimitado por las UU.EE. 14, 20, 16 y 21, correspondería a un almacén o bodega. Se han recuperado dos grandes contenedores tipo *dolium*, con restos de trigo en su interior. La U.E. 12 de este corte contenía abundantes fragmentos de adobes, tegulas e imbrices que pertenecerían a la techumbre. Bajo los niveles de derrumbe se excavó una unidad con abundantes cenizas y las paredes UU.EE. 14 y 16 estaban enrojecidas por la acción del fuego y los sillarejos habían saltado como consecuencia de las altas temperaturas alcanzadas durante el incendio de la casa. Esta destrucción podría haber tenido lugar a fines del s. II d.C. por la presencia de lucernas de venera derivadas del tipo Dresell 3, similares a las que aparecieron en los niveles de abandono del templo B, en el sector del santuario. La otra vivienda romana republicana, construida después de la torre, está al O. de la torre Sur. Se conserva con una altura importante en sus muros norte y este y presenta su pavimento en buen estado. El muro

U.E. 30 ya fue documentado en la excavación de 1990 (F51). Poco después, la vivienda sufre una serie de reformas y pasado un tiempo se amortizó con la construcción de una estructura circular a modo de pozo que, a su vez, quedó abandonado a mediados del s. II d.C.

El periodo V (Tardoantigüedad) se inicia con el colapso de la construcción que conforma la puerta, y la consiguiente pérdida de sus funciones defensivas y de acceso a la ciudad. El inicio de este periodo, el colapso estructural, aparece representado en el registro por unos potentes estratos de derrumbe en los que los restos constructivos conforman el total de los componentes de los mismos (U.E. 3 del Corte 5A, U.E. 3 del Corte 5D, U.E. 3 del Corte 5C, U.E. 2 del Corte 5F). La datación del derrumbe en torno a finales del s. V y principios del s. VI d.C. viene avalada por la identificación de las cerámicas recogidas directamente sobre los pavimentos bajo los derrumbes antes mencionados. La presencia de Africana D, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y cerámica tosca tardía deja clara la cronología centrada entre los ss. V-VI d. C. En este caso dos fragmentos de la forma Hayes 91 lo dejan claro. Si consideramos la existencia de la variante tardía Hayes 91C, el estrato se centraría claramente en el s. VI d.C.

Lám. 4

Detalle del aparejo de la torre norte

En este período se llevan a cabo algunas actuaciones que ponen de manifiesto la pérdida de funcionalidad del acceso a la ciudad a través de la puerta oriental. La U.E. 32 del C-5D amortiza la quicialera S. de la contrapuerta y los muros representados por las UU.EE. 18 (C-5E) y 30 (C-5D) indican que este paso ya está inutilizado. Otras estructuras muy arrasadas, probablemente domésticas, como los muros UU.EE. 50, 52, 56 y 59 del C-5E, se adscriben a este momento, así como la tumba U.E. 20 del C-5E, que contenía el esqueleto de un neonato, de unas 30 semanas de edad. La “anarquía” urbana que se advierte en este período, así como la presencia de tumbas en el interior de la ciudad es algo habitual durante este período, tal y como se ha comprobado en otros yacimientos. Teniendo en cuenta esta cronología republicana para la construcción de la puerta oriental habría que valorar la posibilidad de considerar su razón de ser en el contexto histórico de la guerra civil romana que enfrentó a Julio César y los hijos de

Pompeyo a mediados del s. I a.C., conflicto que tuvo como uno de sus escenarios más significativos la campaña de Córdoba.

Ante la noticia de que la provincia *Hispania Ulterior* había sido ocupada por los hijos del gran Pompeyo (Sexto y Gneo), controlando numerosas ciudades, entre ellas *Corduba*, César vino a finales del año 46 a.C. desde Italia y se instaló en *Obulco* (Porcuna) para iniciar las operaciones militares. Las ciudades campiñesas situadas la mayoría de ellas en puntos elevados y lo suficientemente cercanas unas de otras para verse implicadas directamente en cualquier acción bélica, tuvieron un decisivo protagonismo además de la propia *Corduba*. Es el caso de *Ategua* Cortijo de Teba, cerca de Santa Cruz), *Ucubi* (Espejo), *Ulia* (Montemayor), y otras muchas de ubicación incierta, emplazadas en el valle del Guadajoz (*flumen Salsum*). En ese mismo territorio se sitúa Torreparedones, en la cota más elevada del sector oriental de la campaña de Córdoba, con un emplazamiento, ciertamente, estratégico y una extraordinaria visibilidad; la comunicación visual es directa con *Obulco*, y desde allí sus habitantes hubieron de divisar los movimientos del ejército de César hacia *Ulia* donde acudió en su auxilio ya que estaba asediada por los pompeyanos y hacia *Corduba*; también debieron observar las operaciones militares en torno a *Ucubi* y quizás el propio asedio de *Ategua*.

En algún momento se ha llegado incluso a identificar Torreparedones con uno de esos núcleos poblados citados en el *B.H.*, en concreto, con *Bursavo*. Debía ser una ciudad importante y cercana pues cuando César está asediando *Ategua* envía a dicha ciudad una embajada de senadores y caballeros, así como algunos bursavonenses que habían sido capturados en *Ategua*, para asegurarse su apoyo mediante una alianza.

En cualquier caso, no cabe duda de que una ciudad de la envergadura de Torreparedones, provista de una imponente fortificación y ubicada sobre una posición geográfica dominante, difícilmente pudo haber permanecido neutral o mostrarse impasible en aquel contexto bélico desarrollado en torno a ello durante los primeros meses del año 45 a.C. Y, por tanto, no resultaría extraño que sus habitantes (fuesen cesarianos o pompeyanos) realizaran obras de fortificación entre las que hay que encuadrar la construcción de la puerta oriental, recordando aquí que las puertas constituyen los puntos más débiles de cualquier fortificación y aquellos en los que los asaltantes concentran sus esfuerzos para conseguir la expugnación del sitio.

Curiosamente, en la excavación de 1987, junto a la muralla S. se detectó una zanja que penetró en la estratigrafía 1,2 m. por debajo de la superficie contemporánea que, inmediatamente se rellenó con masas de arcilla. Se considera que fue una obra urbana importante y que por su posición junto a la muralla, podría haber servido para la instalación de máquinas de guerra. Esta actuación se fechó en el s. I a.C. y se contextualizó entonces dentro de la contienda civil narrada por el *B.H.*

En este mismo contexto bélico hay que valorar el hallazgo de una inscripción latina en la localidad campuesa de La Rambla que menciona la construcción de una puerta. Está fechada en el año 49 a.C. por los cónsules que figuran al comienzo (*C. Claudius Marcellus* y *L. Cornelius Lentulus*); se trata del epígrafe más antiguo fechado en la provincia de Córdoba. Los nombres de los magistrados del *oppidum ignotum* de La Rambla que procuraron la construcción de la puerta y corrieron con los gastos son *Bisnes*, hijo de *Vercelonis*, claramente indígenas, mientras que el segundo es de origen itálico Marco Corano Acrinio. Por tanto, parece que el primer magistrado era indígena y el segundo, con sus *tria nomina* sería inmigrante o hijo de inmigrantes itálicos. Ambos desempeñaron, respectivamente, los cargos de *decemvir maximus* y de *aedilis* en el *oppidum ignotum* rambleño, aunque identificado por algunos con *Sabetum*.

En opinión de diversos investigadores, la construcción de una puerta en el *oppidum* de La Rambla constituiría una prueba evidente de diversas obras de refuerzo realizadas en la fortificación para prevenir posibles ataques de los pompeyanos, obras que, probablemente, se extendieron a otros *oppida* de la zona, tanto adeptos al bando cesariano como al pompeyano, como seguramente, fue el caso de Torreparedones.

2. El santuario

El planteamiento técnico de la actuación arqueológica preveía la excavación en el sector del santuario mediante la apertura de cuatro cortes. El C-1 tenía unas dimensiones de 20x5 m; el C-2 de 5x3 m; el C-3 de 5x3 m. y el C-4 de 10x4 m. Como todos los cortes resultaron positivos se procedió a su ampliación con el objeto de documentar la planta completa del santuario. Al final de los trabajos, una vez abiertos los cortes mencionados y ampliados, convenientemente, resultó una superficie total excavada de 763 m². Las unidades más antiguas detectadas en la zona del santuario se encuadran en el período III

(Ibérico) y corresponden a la edificación de la muralla de la ciudad (C-1 U.E. 53 y C-2 U.E. 33), una de sus torres de refuerzo (C-1 U.E. 33), la fosa abierta en el terreno geológico para el foso (C-1 U.E. 80), así como diversos estratos de colmatación de ese foso (C-1 UU.EE. 49 y 50; C-2 UU.EE. 42, 43 y 44).

Fig. 3

Planimetría general del santuario

Pero es al período IV (Roma) el momento al que corresponden la mayor parte de las unidades estratigráficas documentadas. Tras la colmatación parcial del foso en época ibérica, se pudieron definir dos fases a las que pertenecen las dos edificaciones de carácter religioso exhumadas. A la Fase I se asignó la construcción, uso y abandono del primer templo que se denominó A y a la Fase II corresponde la construcción, uso y abandono del templo B.

Aunque no tenemos certeza absoluta, creemos que el templo A se levanta en época romana republicana (s. II a.C.); podría ser algo anterior pero todos los restos materiales recuperados indican, al menos, un uso importante durante los s. II-I a.C. y podría sobrepasaría el cambio de era. Los restos estructurales conservados de este templo A son escasos pues, cuando en la fase siguiente se procede a la construcción del templo B, se derribaron aquellas estructuras del primer templo localizadas en el ámbito espacial ocupado por la nueva edificación. De tal modo que es al N., en el espacio que queda entre la *cella* del templo B y la muralla, así como al E. y al O., donde encontramos restos constructivos del primitivo edificio de culto.

Lám. 5

Panorámica general del santuario

Para facilitar la construcción del templo A hubo de extenderse una terraza en la parte más elevada, colmatando completamente el foso, al menos en el sector occidental. Parte de este templo fue excavado en 1988 y en la presente campaña se ha completado la planta de las estructuras murarias que se localizan al S. de la muralla y al N. de la *cella* del templo B. Se trata de una estructura rectangular, orientada en sentido E-O. cuyas dimensiones internas son de 7x2,4 m. El aparejo utilizado en sus muros es mampostería,

de pequeño y mediano tamaño, trabada con tierra y ripios que aseguran el encaje de los mampuestos. La altura media conservada es de 1 m. y la anchura de los muros es de 0,6 m. En cuanto al pavimento de esta habitación, tan sólo se detectó un pequeño resto en la esquina NE., entre los muros UU.EE. 30-31 del C-1, que corresponde a la U.E. 66 (C-1): una pequeña capa de color blanquecino; en el extremo opuesto, que se excavó en esta campaña, y a la misma cota que U.E. 66, se encuentra la U.E. 62 del C-2 que consiste en un nivel de tierra compactada que pudo servir de suelo a este espacio. Se trata de una gran estancia rectangular dividida en su interior por un muro que se descubrió en la excavación de 1988 (F23) y podría interpretarse como una doble *cella*, aunque este extremo no se puede afirmar con rotundidad. Diversos momentos se señalaron entonces en la historia de esta edificación, entre ellas una reforma del muro F9 (C-2 U.E. 9) que originó un nuevo muro F10 (C-2 U.E. 8) al N. Sin embargo, no debe descartarse que estemos ante un mismo muro, contemporáneo, que se retranquea hacia el N. generando una especie de rebanco.

Lám. 6

Distribución de espacios en el templo B sobre fotografía aérea. En la parte inferior la rampa de acceso; a continuación la puerta; el vestíbulo, patio y *cella*.

En el C-2 están las UU.EE. 20, 23, 30, 47 y 49 que corresponden a bancos o túmulos relacionados con el desarrollo de actividades culturales y las UU.EE. 37 y 59 sendas alineaciones de mampuestos que parecen delimitar el espacio sagrado en su sector SO. En el C-3, la U.E. 6 corresponde a un muro con dirección E-O. que parece tener continuidad hacia el E. con el representado por la U.E. 71 del C-1, siendo la U.E. 69 otro muro muy arrasado, con dirección N-S. Mientras que en el C-4 estaría la U.E. 50 y quizás también la U.E. 33 que podría considerarse como restos de una rampa de acceso a este primer templo, sobre la que después se situó otra nueva. Diversos niveles excavados, tanto al E. como al O. evidencian la realización de fuegos relacionados con ceremonias culturales, algunas de las cuales podrían estar relacionadas con sacrificios de animales que luego eran consumidos *in situ*. En determinados casos, como se aprecia junto a los muros UU.EE. 11 y 65 del C-2, estos fuegos se hicieron de forma continuada, por lo que las piedras se enrojecieron y resquebrajaron debido a las altas temperaturas.

Vistos los restos estructurales que quedan en pie del templo A, resulta harto complicado definir la planta y la decoración del edificio, pero tanto en el C-2 como en el C-4 se recuperaron algunos fragmentos de decoración arquitectónica. Ambas piezas proceden de las UU.EE. 2 y 5 del C-4 y se recogieron junto a numerosos exvotos de piedra y vasos cerámicos que, muy probablemente, hay que adjudicar como decimos al templo A. Se trata de dos volutas que pudieron pertenecer a sendos capiteles de estilo jónico. En la techumbre de este primer edificio de culto se usaron tegulas e imbrices.

En cuanto a la cronología de esta fase II, y más concretamente, la fecha de construcción del templo A, resulta compleja. Los datos obtenidos en la campaña de 1988 apuntaban a una fecha anterior a los ss. III-II a.C., pues el nivel más antiguo documentado, después de que hubiesen levantado las paredes del edificio, “contenía material cerámico ibérico característico de esas centurias”, según sus excavadores. Los depósitos votivos que se incorporaron después, entre los que había cuencos, caliciformes y algún fragmento de campaniense, se dataron en el s. II a.C.

En esta campaña hemos recogido sobre los suelos de ocupación documentados en el C-2 material cerámico ibérico, pero asociado a cerámicas romanas campanienses y de tipo industrial (tegulas e imbrices) y lucernas republicanas, lo que indicaría que durante los ss. II-I a.C. el templo A estuvo en pleno funcionamiento. Si los fragmentos de decoración arquitectónica recogidos en las UU.EE. 2 y 5 del C-4 pertenecen a la decoración de este templo A, como pensamos, estaríamos ante un edificio construido en esa misma época, o al menos, reformado en ese momento. Respecto a su momento final, ignoramos si su destrucción fue casual o intencionada, pero lo más probable es que su derribo coincidiera con la construcción del templo B a mediados del s. I d.C. La mayor parte de los restos estructurales exhumados en la excavación del sector del santuario corresponden a otra construcción religiosa que hemos llamado templo B. Parte de este edificio, en concreto, la *cella*, parte del patio y del vestíbulo se excavaron en 1988. En esta campaña se ha documentado completamente la planta de todo el edificio con la exhumación de todo el patio y el vestíbulo, al tiempo que se ha localizado el acceso al complejo de culto, a través de una rampa situada en el extremo meridional.

El estado de conservación es medio, con un mejor estado de las estructuras situadas más a. N. La topografía del sitio tiene el aspecto de un pequeño promontorio que ofrece un

acusado buzamiento en sentido N-S. lo que obligó a los constructores a excavar en la parte más alta y a rellenar en la más baja, para obtener así la nivelación del terreno. Por otro lado, una vez construida la *cella*, el terreno circundante se colmató con importantes aportes de arcilla y margas (U.E. 6 C-2; UU.EE. 9, 58, 59 C-1) quedando dicho espacio soterrado, como si de una construcción subterránea se tratara, a excepción del techo, que se podía pisar. Estas unidades de colmatación sellaron los niveles y estructuras del templo A, ofreciendo una pista importante durante el proceso de excavación.

El templo B consta de tres espacios bien definidos, distribuidos a lo largo de eje en sentido N-S. En primer lugar, y en el extremo más meridional, encontramos un espacio rectangular a modo vestíbulo o porche, con una dimensiones internas de 9x3,4 m. A continuación, un gran patio al aire libre, del cual aún se conserva parte de su pavimento, de planta también rectangular de 9,4x7,2 m. Y, finalmente, al N. una estancia, que tuvo las funciones de *cella*, de planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. Un elemento clave para la interpretación del edificio es la U.E. 36 del C-4, una estructura realizada con mampostería con dos caras algo regularizadas, al E. y O. parte de la cual quedaría vista, y un relleno más informe de piedras y tierra. Se trata de una rampa o escalinata a través de la cual se accedería al templo, constituyendo la única entrada. Presenta una acusada inclinación en sentido N-S. que en lo conservado supera los 2,6 m. En la zona de contacto de esta rampa con el muro S. del vestíbulo estaría la puerta del templo que, curiosamente, no está en línea con la puerta de la *cella*, sino que esta última está algo desplazada al O.

Para intentar aproximarnos al tipo de fachada de este templo B debemos recordar la escena grabada en el relieve hallado en este mismo yacimiento que se conserva en el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba), que constituye un *hapax* en la plástica ibérica en piedra. Se trata de un sillar de esquina con un rebaje importante en la zona superior/posterior, a modo de rebanco, para el encaje de otras piezas. El artista grabó en este sillar una sugestiva escena de claro contenido religioso en la que dos figuras femeninas, ataviadas con túnica y manto ceñido con cinturón a la altura de la cintura, se presentan en actitud oferente portando ambas un mismo vaso ritual con forma de tulipa, vaso que probablemente estén ofreciendo a la divinidad que estaría representada quizás en otro sillar colocado a su derecha. Aunque en alguna ocasión se ha propuesto la posibilidad de una libación que la dama de la izquierda hace en una

pátera que tiene su compañera, es más probable que ambas figuras hagan una misma ofrenda, con un vaso caliciforme, que las dos sostienen con sus manos. Hay quien piensa que el acto ritual consiste en el depósito de un vaso, probablemente de plata, en el tesoro sagrado del templo. A su lado el artista ha tallado un elemento arquitectónico compuesto por una columna con basa ática, sin plinto, fuste estriado y capitel zoomorfo. En la parte superior, a modo de dintel, hay una franja ricamente decorada con roleos o flores de loto y palmetas de siete pétalos. Conviene destacar, a la hora de fijar la cronología del sillar, a parte de la basa, un elemento decorativo consistente en unos pequeños puntos localizados en el extremo inferior del fuste, justo en la zona de unión de los canales, elemento que también aparecen en las basas de la C/ Braulio Laportilla de Córdoba, fechadas en época tardoaugustea o tiberiana.

Aunque la pieza pudo formar parte de un monumento funerario de tipo turriforme, perteneciente a un personaje destacado, algo que no se puede saber con certeza ya que se trata de un hallazgo casual y, por consiguiente, descontextualizado, la escena en sí representaría una de las ceremonias más asiduas del santuario ubicado junto a la ciudad, es decir, la ofrenda de un depósito votivo en el santuario, o una libación ritual, lo que se ha podido corroborar en las excavaciones efectuadas que han proporcionado numerosos vasos de la misma tipología. Por su parte, el elemento arquitectónico que, en nuestra opinión, se completaría con otra columna y capitel similares, talladas en otro sillar colocado en el lado opuesto, haciendo la franja superior las veces de arquitrabe, evocaría la fachada de una construcción religiosa que debemos suponer estaría situada en la zona del santuario. Creemos que el artista no se ha basado en un simple modelo sino que ha plasmado un edificio que debió existir realmente.

El hallazgo de una basa similar a la labrada en el mencionado relieve, en un contexto claro de derrumbe excavado en el extremo más meridional del sector del santuario (C-4, U.E. 34), estaría indicando que la fachada del templo B contó con columnas apoyadas sobre basas de tipo ático, sin plinto. El hecho de que tan sólo se haya recuperado una basa y un pequeño tambor, liso, podría indicar que no se trataría de un templo próstilo, pues aunque no debe descartarse la posibilidad de que existan otros elementos arquitectónicos fuera del área excavada, más al S., la excavación habría proporcionado en el sector ahora intervenido más piezas de la decoración de esa fachada (tambores, capiteles, cornisas, etc.). En consecuencia, lo más probable es que la fachada del templo B contase sólo con dos columnas flanqueando el acceso al interior del edificio sacro,

como si de un templo *in antis* se tratase; el resto de esa fachada estaría cerrado por un muro de mampostería quedando, curiosamente, la puerta descentrada y no en el eje de fachada como cabría esperar; quizás la explicación de este hecho se deba al interés de los constructores del templo de mantener en un mismo eje las puertas de la fachada con la de la *cella*, aunque no se consiguió del todo.

Esas dos columnas tendrían sus correspondientes basas áticas, sin plinto, fustes estriados y capiteles zoomorfos, con un dintel sobre ellos decorado con motivos vegetales a base de roleos y palmetas, tal y como se ve en el citado relieve. La ausencia de cornisas y otros elementos decorativos como acróteras o antefijas nos lleva a pensar que, en principio, esa fachada no tuvo frontón, quedando resuelta con un techado de *tegulae e imbrices* a un agua, aunque no hay que descartar una techumbre con *opus signinum* (así la tuvo la *cella*) ya que en los niveles de derrumbe se han documentado numerosos trozos de este material, incluso con las típicas medias cañas que se documentaron en 1988 en el interior de la *cella*. Esta distribución de vestíbulo, patio y *cella* ya se advirtió tras la campaña de 1988, calificándose como “corredor” el espacio que ahora denominado vestíbulo, aunque entonces también se planteó la posibilidad de que fuese un espacio abierto entre el muro S. del patio (F33) y el N. de la otra estancia (F34).

El patio constituye el espacio de mayores dimensiones y de el se ha conservado aproximadamente la mitad, en concreto, el sector NO. pues el resto ha sido destruido por la acción del arado. Una vez levantados los muros de cierre del patio se procedió en la zona donde la pendiente natural desciende empinada, al vertido de tierra y arcilla (U.E. 72 C-1 y U.E. 79 C-4) para conseguir que el suelo quedara a la misma cota que el suelo de la *cella*. En la zona conservada de este espacio se ha documentado el pavimento, a base de *opus signinum* (U.E. 22 C-1), aplicado sobre un lecho de cascajo y grava mezclada con trozos de teja o *rudus* (U.E. 23 C-2).

En cuanto a la *cella*, el acceso se realizada a través de un vano localizado en el muro S., en una posición ligeramente desviada con respecto al centro. Dispuso de un umbral de piedra con su batiente al exterior, de modo que la puerta abría hacia el interior. Tiene una planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. con una altura considerable en sus paredes, que en el N. supera los 2 m. En el centro se ubica una columna de fuste liso, conservada hasta una altura de 1 m., que es la que servía de apoyo a la cubierta. Esta se

resolvía mediante un entramado de vigas de madera cuya disposición exacta no pudo determinarse, aunque la solución estructuralmente más razonable pasa porque la columna central sostuviera el centro de un madero principal que atravesaría la *cella* en sentido E-O. con los extremos apoyados sobre los muros laterales; maderos independientes de menor tamaño colocados en sentido N-S. apoyarían sobre ese madero principal y en las paredes N. y S. Un tablado de madera cubría este armazón sobre el cual se extendió un potente suelo de *opus signinum*.

Respecto de la cronología de este segundo templo, las conclusiones a las que se llegó en 1988 fueron las siguientes; su construcción tuvo lugar en la segunda mitad del s. I a.C. y su uso inicial se concretó en el cambio del milenio o comienzos del s. I d.C. como ponían de manifiesto una serie de lucernas de venera, derivadas del tipo Dressel 3, de fecha julio-claudia, mientras que para su destrucción se apuntó que antes de finales del s. II d.C. la edificación ya se había abandonado como se desprendía del hallazgo de una moneda de *Commodo* (180-193) en el nivel 80 situado sobre el suelo de la *cella*.

Los datos obtenidos en esta campaña modifican, en parte, esas conclusiones, en concreto, en lo relativo al momento de construcción del edificio. La excavación del C-4 donde se ubica el contrafuerte U.E. 12 y, más concretamente, el material recuperado en las unidades de colmatación de la fosa (U.E. 13) abierta para su construcción, indica que el templo B debió levantarse a mediados del s. I d.C. Esas unidades estratigráficas (2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 28...) contienen diverso material cerámico ibérico y también romano, junto con numerosos exvotos que pensamos podrían proceder del templo A. El hecho de que muchos exvotos presenten huellas térmicas, como consecuencia de una exposición directa al fuego, plantea la posibilidad de que el templo A se incendiara, quemándose todo lo que hubiera en su interior, incluidos los exvotos y otros materiales cultuales, y que los constructores del templo B recogieran parte de los “escombros” generados tras la destrucción del templo para “ocultarlos” en la citada fosa U.E. 13, como si de una auténtica *favissa* se tratara.

La mayor parte de los materiales romanos son cerámicas industriales, tegulas e imbrices que podrían haber pertenecido a la techumbre del templo A, cerámicas comunes, de cocina, destacando los morteros, algunos fragmentos de *terra sigillata* y ungüentarios de vidrio. Estos ungüentarios se localizan principalmente en ambientes de hábitat, sobre todo, termales y funerarios, siendo usados como elementos de tocador para contener

esencias o perfumes, aunque también son aptos para la venta al por menor; aquí los tenemos en un contexto claramente cultural. Se trata de ungüentarios correspondientes a la forma Isings 8 aunque alguno podría considerarse Isings 27 o ungüentario probeta (T-VI Lám. 183). En cuanto a su datación, tradicionalmente se les asigna un arco cronológico muy amplio. Para el tipo Isings 8, comienzan a fabricarse desde época julio-claudia y son muy numerosos a partir de mediados del siglo I d.C., fechándose los más tardíos en el siglo II d.C. (época antoniniana) cuando ya dejan de fabricarse. El tipo Isings 27 se documenta desde época de Nerón/Flavio hasta el siglo IV d.C. Así que la datación en época julio-claudia creemos que es la más correcta, sobre todo a finales, en tiempos claudio-neronianos.

Estas dataciones de los ungüentarios se completan con el hallazgo de una moneda de Claudio en la U.E. 2 del C-4, de modo que podríamos tener una cronología centrada a mediados del s. I d.C. para la construcción del templo B. En esta cronología podría encajar la basa ática recuperada en el derrumbe U.E. 34, pieza que debió formar parte de la fachada del templo. Se trata de una basa lisa de la variante itálica del tipo ático, sin plinto, con dos grandes toros separados por una escocia de sección parabólica con sendos listeles.

Figs. 2 y 3

Vasos caliciformes, cuencos y lucernas

La basa sin plinto caracteriza la arquitectura religiosa en la Italia de los dos últimos decenios de la República. En Roma se introduce a partir del s. II a.C. y se generaliza en monumentos de finales del mismo y del s. I a.C., perviviendo en época augustea y, al menos, durante parte del s. I d.C. El plinto no se generaliza hasta la época augustea momento en el que se construyen incluso algunos edificios sin él, como es el caso del templo de Apolo *in Circo* y de la *Magna Mater*. Su presencia se confirma en construcciones postaugustea, hecho que se puede comprobar en las provincias hispanas con la misma rotundidad a como se hace en la península itálica o en la Galia. En efecto, se puede evidenciar que la mayoría de los edificios augusteos que cuentan con una datación precisa en la península ibérica, carecen de tal elemento: templo de Diana en Mérida, templo de *Barcino*, Arco de Bará, monumento funerario de *Iulipa*, templo de *Carteia*, etc.

Dos detalles debemos señalar para concretar la datación de la pieza: por un lado, se observa una disminución del tamaño del toro superior respecto del inferior, mientras que, por otro, se aprecia que el imoscapo del fuste no está labrado en la misma pieza que la basa. Ambos aspectos son característicos de edificios con una datación augustea y julio-claudia e incluso flavia. La ausencia de plinto, no resulta muy problemática porque se conocen algunos casos que ponen de relieve esta ausencia en edificios notorios como el arco de Cáparra y el foro de Conimbriga, ambos de época flavia.

En cuanto al momento de uso y abandono final de la edificación, coincidimos con la fecha de finales del s. II d.C. propuesta en 1988 por la presencia de la moneda de *Commodo*, asociada a lucernas de venera, de las que hemos recuperado nuevas piezas en la excavación. Estas lucernas son típicas de época julio-claudia, derivados del tipo Dressel 3, algunas de los cuales presentan en la base la típica hoja de hiedra que las identifica como procedentes de los talleres de Los Villares de Andujar (Jaén), aunque en *Corduba* también se ha documentado este tipo de lucerna con defectos de cocción. Cronológicamente, perviven en época flavia, e incluso llegan hasta la segunda mitad del s. II d.C. como se ha documentado en *Corduba*, donde se halló un ejemplar en un contexto funerario cerrado asociado a cerámica africana Hayes 9 B/Lamboglia 2 b, formando parte del ajuar del enterramiento.

A parte de los restos estructurales ya descritos, la excavación ha proporcionado abundantes materiales relacionados con las actividades culturales que se practicaban aquí. Sobre todo, hay que destacar los más de doscientos exvotos de piedra similares a los ya conocidos, si bien, muchos de ellos aportan interesantes novedades.

Cuatro tipos de exvotos podemos señalar en el santuario de Torreparedones tras la excavación de 2006/07: animales, figuras humanas completas, los llamados exvotos anatómicos que reproducen partes del cuerpo, en concreto, piernas, y un cuarto grupo que hemos denominado “indeterminados”. Una característica que les une a todos, es el material en que se fabricaron, piedra caliza local, de diferente grosor en su granulado que otorga una mayor o menor terminación a las piezas; tan sólo 4 piezas son de terracota. En consecuencia, podemos decir que el 98,17 % de los exvotos son de piedra, mientras que el 1,83 % es de terracota. Estos porcentajes se mantienen en el resto del conjunto votivo que se conoce del santuario. En ninguno de los casos se han reconocido

piezas de bronce tan frecuentes en otros centros religiosos como son los santuarios jiennenses o levantinos.

En cuanto a la tipología de los exvotos, observamos un predominio absoluto de los antropomorfos, es decir, aquellos que representan figuras humanas completas, ya sean femeninas o masculinas. En este caso, contamos con 150 piezas, lo que supone el 68,50 %. Le sigue el grupo de anatómicos con 64 ejemplares, 1 zoomorfo y 4 que hemos incluido en indeterminados u “otros”. Los antropomorfos representan tanto figuras masculinas como femeninas, éstas últimas más abundantes, aunque existe un nutrido grupo de indeterminados que podría desequilibrar los porcentajes iniciales. Hay 76 exvotos femeninos (50,66 %), 10 masculinos (6,67 %) y 64 indeterminados (42,67 %).

Láms. 7, 8 y 9

Exvotos antropomorfos y anatómico

Los exvotos anatómicos, son aquellos que reproducen partes del cuerpo y están presentes en la mayoría de los santuarios antiguos del Mediterráneo, incluidos otros lugares de culto ibéricos como El Cigarralejo, Alarcos, Castellar de Santisteban, Nuestra Señora de La Luz o Collado de los Jardines y, como hemos indicado, en casi todos los lugares de culto actuales. En Córdoba, estos exvotos los encontramos tanto en *Ategua* (sólo se conoce una pieza), como en Torreparedones, lugar éste último donde se cuentan por decenas, con la particularidad de que en ambos yacimientos representan siempre una misma parte del cuerpo humano, las piernas, por lo que es lícito hablar de una cierta “especialización” de este santuario. Algunos exvotos anatómicos representan ambas piernas pero en otros casos, sólo una de ellas. El porcentaje de piezas es importante pues de los 219 exvotos recogidos en la presente campaña, 64 son anatómicos (29,22 %); de ellos 34 representan las dos piernas (53,12 %), 11 corresponden a la pierna izquierda (17,19 %) y 9 a la derecha (14,06 %); los 10 restantes son indeterminados (15,63 %).

También hay que destacar la presencia de abundante material cerámico (sobre todo cuencos y lucernarios, y en menor proporción platos y caliciformes) y de fauna, este último de gran relevancia por cuanto nos informa de la práctica de sacrificios en honor a la divinidad. La práctica de sacrificios de animales en la cultura ibérica está bien

atestiguada a través de las fuentes y también gracias la arqueología. Diversos autores clásicos, como Estrabón, nos dicen que “los iberos sacrificaban al modo griego, recogen su sangre en una cratera o recipiente y atenúan los gemidos de la víctima con los cantos de los asistentes y el sonido de la flauta”. Por su parte, la arqueología ha evidenciado en numerosos casos la realización de estos sacrificios rituales. Uno de los elementos que mejor ponen de manifiesto estos rituales son los cuchillos de filo curvo que se han encontrado en algunos santuarios ibéricos, caso de Castellar de Santisteban (Jaén), La Encarnación y La Luz (Murcia) y Casas Viejas (Almaciles, Granada). Aunque en algunos casos concretos, estos pequeños cuchillos hallados en santuarios se han interpretado como simples exvotos se cree, más bien, que estamos ante un elemento ritual propio del sacrificio animal.

Sin embargo, apenas tenemos escenas en el arte ibérico muestras iconográficas de que este tipo de cuchillo afalcatado se utilizara para el degüello sacrificial. Como pieza excepcional está el bronce, conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y procedente al parecer de la zona jiennense de Segura de la Sierra, que representa a un personaje masculino, que introducido en una fuente de agua, mata a un carnero con un cuchillo de estas características. Otras escenas de sacrificio las vemos en uno de los relieves del monumento funerario de Pozo Moro (Albacete), donde aparece representado un altar sobre el que se sitúa un jabalí, el relieve con escena de sacrificio de Estepa (Sevilla) donde se procede a inmolar un carnero sobre un ara y el varón con manípulo o mango de asador de Porcuna (Jaén) que está a punto de efectuar un sacrificio. Esta práctica también está corroborada por la epigrafía, pues así se desprende de la inscripción procedente del Artemisión de Sagunto donde se menciona un rito de ofrendas a *Dianae Maximae (vacam ovem albam porcam...)*.

Pero, además, estas prácticas se advierten en los santuarios ibéricos a través de los abundantes restos óseos pertenecientes a diversas clases de animales como los cerdos, que se han hallado en los santuarios de Montemolín (Sevilla), La Muela (Jaén), Nuestra Señora de la Luz (Murcia), las cuevas santuario de Puntal del Horno Ciego y Meriñel (Valencia), Santa Bárbara (Castellón), la Illa d'en Reixac, etc. En la Cueva de Meriñel se han documentado, curiosamente, como especies animales más significativas cápridos y suidos, las más abundantes en el santuario de Torreparedones. Otras especies documentadas incluyen ovicápridos que se han detectado en los santuarios citados, así

como en el Cerro de los Santos (Albacete), El Cerrón (Toledo) La Moleta del Remei (Lérida), Alorda Park (Tarragona), Mas Castellar de Pontós (Gerona), etc. También se han documentado ciervos, caballos, carneros, bóvidos, perros, conejos, aves, incluso lagartos y serpientes, pero de forma excepcional. El estudio de los estos restos óseos, por lo general de los ovicápridos, una de las especies más abundantes, ha permitido poner de manifiesto que se trataría de animales jóvenes o, de corta edad, que alcanzarían los 5-9 meses de vida en el mejor de los casos conocidos, aunque algunas excepciones ponen de relieve que los animales serían de edad adulta, tal y como se ha comprobado en varios jabalíes hallados en La Luz (Murcia) o en determinados restos óseos recogidos en Montemolín (Sevilla) que pertenecerían a individuos de dos años y medio de edad.

En el caso de Torreparedones contamos con dos elementos que indicarían la práctica ritual del sacrificio animal para favorecer los ruegos y peticiones que los fieles realizarían a la divinidad: por un lado, hay que mencionar la presencia de un cuchillo afalcatado procedente de la U.E. 31 del Corte 2 y numerosos restos óseos animales recogidos, básicamente, de los Cortes 1 y 2 que podemos adscribir al período de uso del templo A, durante la época republicana y comienzos del Imperio. El porcentaje del número de elementos identificables por taxón muestra una extraordinaria abundancia de especímenes incluidos en *caprinae* (36 %), *suidae* (34 %) y *bovinae* (17 %). En menor medida, tenemos *equidae* (10 %), *cervidae* (1 %), *canidae* (1 %) y aves (1 %).

Pies de ilustraciones

Lám. 1. Puerta oriental.

Lám. 2. Vista cenital de la puerta.

Lám. 3. Panorámica del acceso de la puerta oriental, desde el interior del asentamiento.

Lám. 4. Detalle del aparejo de la torre norte.

Lám. 5. Panorámica general del santuario.

Lám. 6. Distribución de espacios en el templo B sobre fotografía aérea. En la parte inferior la rampa de acceso; a continuación la puerta; el vestíbulo, patio y *cella*.

Láms. 7, 8 y 9. Exvotos antropomorfos y anatómico.

Fig. 1. Plano del yacimiento con la situación de los sectores excavados.

Fig. 2. Planimetría general de la puerta.

Fig. 3. Planimetría general del santuario.

Fig. 4 y 5. Vasos caliciformes, cuencos y lucernas.

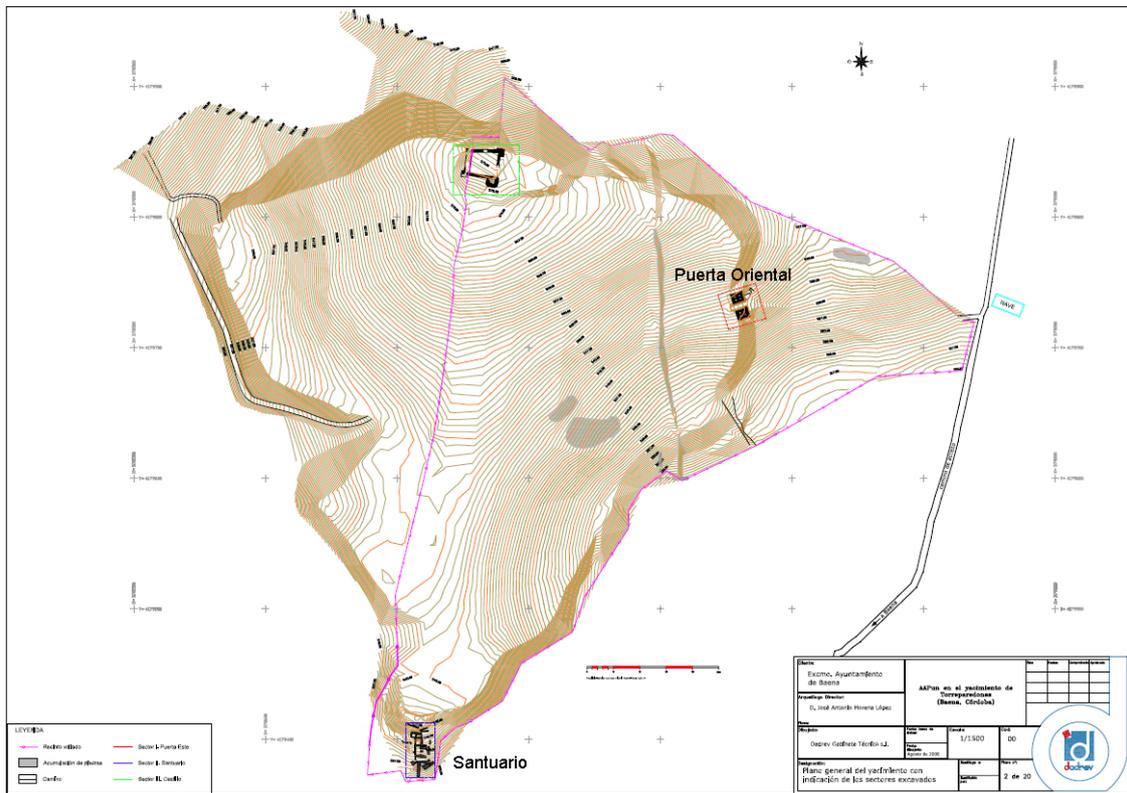
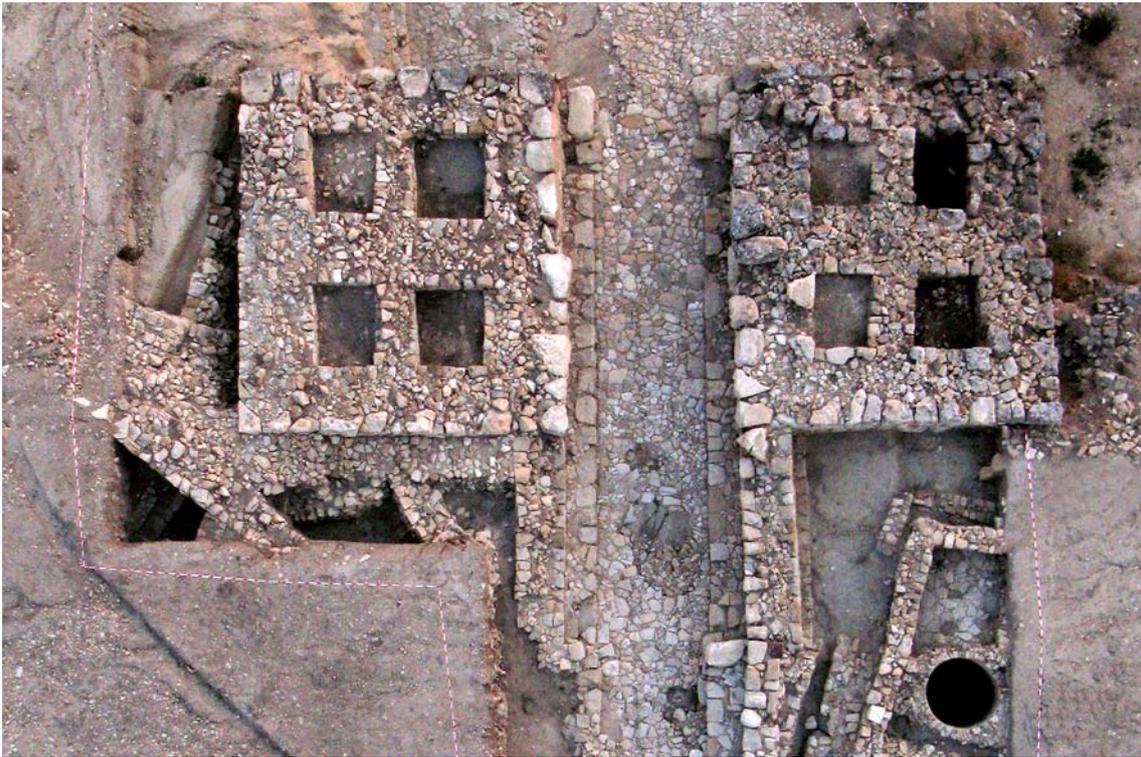


Fig. 1



Fig. 2



Lám. 1



Lám. 2

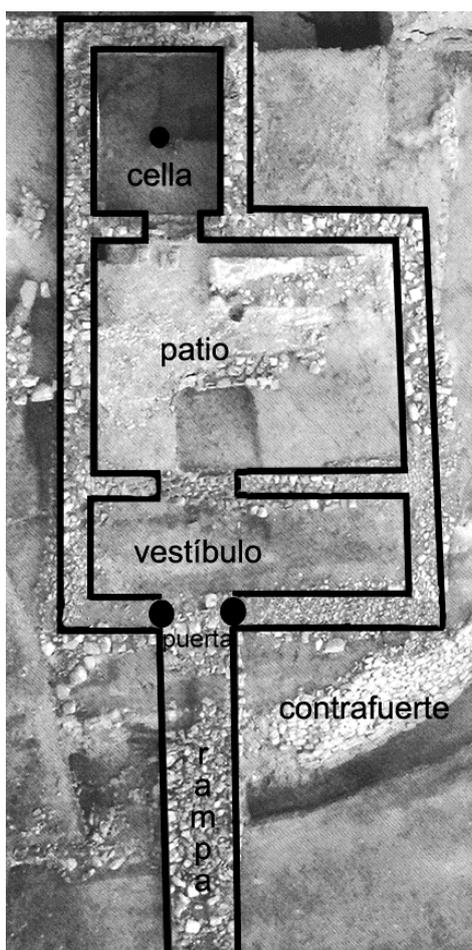


Lám. 3



Lám. 4

Lám. 5



Lám. 6

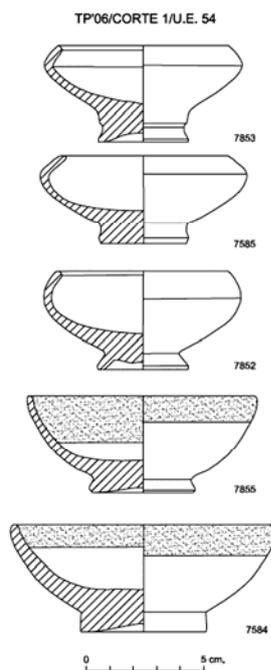
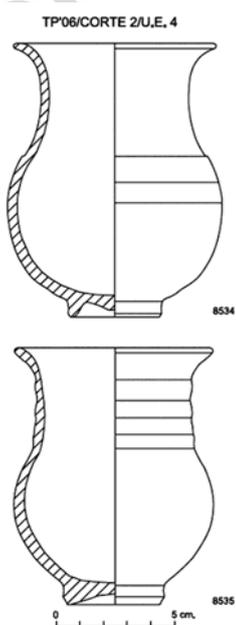


Fig. 4

Fig. 5



Lám. 7



Lám. 8



Lám. 9